

La ley de Congregaciones Religiosas Les prohíbe enseñar

Es este un problema de cuya gravedad no se han dado cuenta ni las Cortes ni los católicos. Las Cortes han copiado en el método de Mussolini y Stalin. ¿Es posible que hayan procedido conscientemente los que han hecho una revolución contra la Dictadura y en nombre de la libertad? Si los católicos comprendieran lo que esos artículos del proyecto tienen de agresivo para sus derechos ciudadanos y previeran las las repercusiones de esa ley, en España se oíría hoy un alarido de indignación y de cólera protesta. Hoy voy a limitarme a subrayar una de esas repercusiones, que no es la más grave. Los datos que utilizo están compulsados y debidamente archivados, y aun siendo incompletos, ponen bien de relieve los estragos que necesariamente haría esa ley.

Sólo cinco Ordenes o Congregaciones de religiosos educan hoy gratuitamente a 61.090 niños. Sólo nueve Congregaciones de religiosas educan hoy gratuitamente a 121.442 niñas. Si se aprueba esa ley esos 182.532 niños quedarán sin escuela.

Sólo doce Congregaciones religiosas dan instrucción a 189.531 niñas, y ocho Congregaciones u Ordenes religiosas educan a 90.497. Si la ley se aprueba, sólo en enseñanza primaria quedarán sin instrucción los alumnos y alumnas de esas veinte Ordenes o Congregaciones, 286.078 niños.

Una estadística más depurada y extensiva a más Congregaciones docentes da la cifra de 601.950 alumnos a los que se cerraría las escuelas donde por voluntad de sus padres reciben instrucción. ¿Cuántas escuelas, maestros, millones y años necesitaría el Estado español para esa masa de población cuya enseñanza hoy no le cuesta nada? Y hasta que no tuviera las escuelas, maestros y millones necesarios, ¿por qué condenar a esa población escolar al analfabetismo y comprometer así su porvenir? Eso, ¿será elevar el nivel cultural del pueblo español o rebajarlo, civilizar o embrutecer?

Algo parecido puede decirse de la Segunda Enseñanza. Sólo unas pocas Ordenes o Congregaciones religiosas enseñan hoy a más de 25.000 alumnos. Pero el número es mucho mayor. Sería curioso averiguar el número de niñas o jóvenes que están haciendo su bachillerato en colegios de religiosas. Al asomarse a ese fenómeno social, he recibido una verdadera sorpresa.

La mujer española tiene hoy fiebre de cultura; quizá más agudizada que la mujer de ningún otro país de civilización occidental. Lo comprobé primero en la Universidad. La escala ascender de la invasión de la mujer en la Universidad española está representada por estas cifras:

Alumnas universitarias en 1910: 22.
Idem idem en 1915: 145.
Idem idem en 1920: 458.
Idem idem en 1925: 1.126.
Idem idem en 1930: 1.575.
Y la marea suba. Pero el crecimiento del número de alumnas universitarias es un reflejo del crecimiento del número de alumnas de los Institutos de Segunda Enseñanza. Ese crecimiento ha sido impulsado con estadísticas hechas en los Institutos de Madrid, y en ellas, como era de espe-

rar, las alumnas de enseñanza libre exceden en número a las alumnas de enseñanza oficial. Ese número creciente de alumnas de enseñanza libre estudian su bachillerato en colegios de religiosas. Familias que no darían carrera ni cultura sistemática a sus hijas si tuvieran que enviarlas en temprana y peligrosa edad al Instituto, se dan con mucho gusto pudiendo hacer ese bachillerato en el colegio en que se educan. Gracias a las religiosas el nivel de cultura de la mujer de clase media y aun de la mujer rica o noble, está subiendo en España, porque se extiende a zonas extensas a las que no llegaría la enseñanza oficial, y en la generación que se está formando, la mujer media que hemos conocido haría un papel desairado, desde el punto de vista de la cultura, porque parecería ignorante como una aldeana, aunque vista sedas y viva en piso de rico confort.

Ese movimiento ascendente de cultura femenina se quiebra en parte y sufre un colapso violento si la ley de Congregaciones se aprueba, porque esa ley cerraría los colegios donde las jóvenes hacen su segunda enseñanza y sus familiares no las mandarían al Instituto. Esa ley será antifeminista, irá contra el feminismo aceptable, que eleva la condición de la mujer y le prepara una mayor independencia.

Y esta perturbación no cae sólo sobre las clases medias y sobre las clases ricas; hace también un daño incalculable a las clases pobres. Hay que dar a los hijos del pueblo de aptitudes intelectuales, franco acceso al Instituto y a la Universidad. Las Comunidades religiosas se lo dan. Según una estadística recientemente publicada y muy incompleta, las Comunidades docentes de religiosas dan gratuita la Segunda Enseñanza a 2.979 alumnas, y las de religiosas, a 4.647. En total, facilitan el acceso a la alta cultura a 7.646 hijos de familias pobres. ¿Que será de ellos cuando cierren los colegios donde reciben esas becas?

Diecisiete mil ciento tres alumnos y alumnas hijos del pueblo se educan en 250 escuelas profesionales sostenidas por Comunidades religiosas. En ellas, les enseñan una profesión, un oficio, una cultura práctica con las que puedan ganar honradamente su pan. Esas escuelas no son para las hijas de los banqueros, de los millonarios o de los ministros; son para los obreros o para las obreras; en general, para el pueblo.

Pero si no se deja enseñar a esas Comunidades religiosas, se cerrarán esas escuelas profesionales y millares de familias humildes verán cerrados los caminos de su porvenir. Las Cortes crearán golpear tocas de religiosas y hábitos de religiosas y lo que harán será cerrar los horizontes, desvanecer esperanzas, quitar el pan a millares de familias humildes.

Es una ley retrógrada y bárbara que crea castas en pleno siglo XX, ciudadanos con derechos y ciudadanos sin ellos, que apaga focos de cultura, que paraliza un movimiento de ascensión femenina, que sin necesidad aumentará el analfabetismo en el pueblo, su más lamentable y principal víctima.

Que prueben lo contrario, si pueden. Y si no lo prueban, esa será la hazaña y la responsabilidad de las Cortes que la voten.

DATOS PARA LA HISTORIA

Los crueles e inhumanos sucesos de Casas Viejas

Deben quedar bien patentados, para bochorno del Gobierno que padecemos, los hechos espantosísimos, crueles e inhumanos que las fuerzas, creadas por la República para su defensa, lanzadas contra el pueblo inocente, consumaron en Casas Viejas.

El relato no es de gente de nuestra cuerda, sino de un hombre de la izquierda, el diputado señor Algona, que salió de la mayoría asaqueado del socialismo.

El ex-socialista, señor Algona, que ha hecho un viaje a Casas Viejas expone para indagar lo acaecido, refiere los detalles siguientes:

«Venimos DESHECHOS DE DOLOR y de INDIGNACIÓN después de haber vivido unos días la tragedia de Casas Viejas».

Todo Andalucía sabe lo que nosotros probamos ante el Parlamento: que FUERON FUSILADOS DIECISEIS SERES HUMANOS INDEFENSOS E INOCENTES, pues los que mataron a los guardas civiles se fueron al campo.

LOS CARBONIZADOS en la choza de «Sesdedos» FUERON OCHO y los FUSILADOS DIECISEIS ENFERMOS Y VECINOS de Casas Viejas, que POR TENER LIMPIA SU CONCIENCIA DE NO HABER COMETIDO DELITO ALGUNO, SE QUEDARON EN SUS CASAS, DE LAS CUALES FUERON SACADOS VIOLENTAMENTE PARA ELLE CUTARLOS».

¿Pueden darse hechos más atroces, vandálicos, bárbaros, crueles e inhumanos?

Los ejecutores de esos crueles actos, verdaderos asesinos, deben responder inmediatamente de ellos; y también las autoridades y todos los ministros de ese Gobierno que consintió o no previno los hechos de que se muestran espantados los diputados señores Algona, Panjui y otros; además de todo Andalucía.

Este es el momento crítico para recordar los aspavientos, estrepitosas protestas y alegaciones del actual presiden-

te del Consejo de ministros, señor Aznárez, cuando, desde el Ateneo, al caer muerto un hombre porque parte del pueblo, engañado por los fanáticos revolucionarios, durante la Monarquía, chocaba con la fuerza pública, pedía, el señor Aznárez, que se acudiera a las naciones extranjeras.

¿Qué hacen ahora ante los hechos espantosísimos de Casas Viejas, de tal gravedad y tan monstruosos, que dice el diputado, señor Panjui, que TUVIERON QUE SUSPENDER LA INFORMACIÓN ANTE LAS TERRIBLES IMPRESIONES que les produjeron las referencias de los detenidos?

¿Así se trata al pueblo por un Gobierno compuesto por socialistas, aznárezes y radicales-socialistas!

Cuando hasta el Gobierno republicano-socialista así procede... cede...

Corre por los periódicos la noticia siguiente: «Casas del Pueblo clausuradas. Cáceres 23 (1.30).— Por orden gubernativa ha sido clausurada la CASA DEL PUEBLO, SOCIALISTA, de Majada, por considerarla INDUCTORA DE LOS ASALTOS DE FINCAS. Han sido detenidos el presidente, vicepresidente y secretario».

Por IGUAL MOTIVO ha sido clausurada la de Ibañeta.

Si el Gobierno, que preside el señor Aznárez, compuesto de socialistas y radicales-socialistas, por sí o por la intermediación de sus autoridades así procede, ¿qué serán y hasta dónde llegarán las Casas socialistas del Pueblo?

En esa noticia se las califica de inductoras y responsables de los asaltos a las fincas.

Y hasta el Gobierno socialista, republicano-aznárez y radical-socialista se ve en la necesidad de cerrarlas y de tener a sus dirigentes, para que España entera no quede convertida en el puerto de Arrebatá Capas.

PERO GRULLO.

Los atentados contra la Iglesia Católica

Se está discutiendo en las Cortes el trascendentalísimo proyecto de Congregaciones religiosas, discusión ante la cual no podemos permanecer impasibles y hemos de elevar todos los católicos nuestra unánime protesta por las funestas consecuencias que se derivarían en caso de aprobarse. Ha sucedido ya esta y ha sido secundada por todas las clases sociales; miles y miles de españoles se dirigen al señor Bestero en demanda de protección a los derechos del ciudadano.

La Constitución dice en su artículo 2.º: «Todos los españoles son iguales ante la ley». «Todos—añade—pueden ejercer en las mismas condiciones y sujetándose a los mismos reglamentos la industria y el comercio». Todos, replica el artículo 26 menos las Congregaciones religiosas; entiéndase las católicas. Es decir, pueden enseñar las asociaciones de otro género que son las asociaciones de obreros, pero como vemos la persecución enconada y cruel sólo para el catolicismo. Pero somos valientes, lucharemos, nos defenderemos, no consentiré España, la gloriosa y grande España que se ultraje la conciencia del núcleo principal de los habitantes que la integran.

¿Dónde está la ligada libertad que esta República concede? ¿Dónde el respeto a las creencias? No se contentan con desterrar la idea de Dios del programa de Instrucción pública, sino que a tropeljan a los españoles, por el mero hecho de ser hombre, de elegir cada cual para sus hijos la escuela que le parezca. ¿Es que piensa el Gobierno que se puede monopolizar la enseñanza como la gasolina y las cajas de cerillas? El derecho de los padres es anterior y superior al Estado en la educación, instrucción y tutela de los hijos, puesto que es un derecho natural, que la legislación civil no puede jamás abrogar; no sólo lo reconoce la Constitución, sino que lo señala como una obligación; pues bien, a pesar de esto, viene ahora la legislación complementaria, y niega ese derecho anteriormente reconocido a los padres, de elegir maestros y educar católicamente a sus hijos, rebajándose así a la categoría de los pueblos no civilizados que son los únicos que niegan la libertad de enseñanza.

Tened en cuenta que S. S. Pío XI en su reciente encíclica sobre el matrimonio cristiano, dice en el artículo referente a la educación de los hijos: «El fin primario y principal del matrimonio es la procreación y educación de la prole». Al unirse dos personas en matrimonio llevan esta obligación que nadie les puede usurpar.

De los veintidós millones que aproximadamente integran la nación española, la casi totalidad de los matrimonios habidos en ella son católicos, ¿cómo se van a atrever el Gobierno y las Cortes a aprobar un proyecto que ataca a una cifra tan elevada de españoles usurpándoles los sacratísimos derechos que tienen sobre sus hijos? ¿No están todavía conformes con las heridas y laceraciones que han rasgado de dolor nuestro corazón ante los muchos ataques ya perpetrados? ¿Se olvidan que la mayoría de los españoles somos católicos y por lo tanto sus leyes disconformes con esta inmensa mayoría? ¿Es que piensan gobernar a gusto de una reducida minoría?

Si así es se equivocan, serán derrotados y les veremos caer con estrépito del banco azul. ¿No se dan cuenta que ellos mismos se suicidan? ¿No observan que a medida que ellos avanzan en sectarismo, España avanza y aumenta en catolicismo? Así que no nos amilanan esos nuevos ataques, sino que nos disponen para la lucha. Nuestros va-

lientes diputados confunden con elocuentes discursos a los defensores del proyecto; tenemos reciente el discurso del señor Pildain, que con argumentos de notables franceses y españoles, rebatió la obra que las Cortes quieren lavar a cabo, y dió una lección de historia francesa al señor Albornoz; y no sólo a éste, sino otros muchos, y entre ellos varios burgaleses, que han sabido hacer destacar su profundidad de pensamiento y defender heroicamente los intereses de la Iglesia.

Así, pues, el Gobierno ha de desechar la idea que hasta ahora ha puesto en práctica. El entretimiento anticlerical, es algo ya muy manoseado, que hasta a los mismos adversarios va causando nauca; es una diversión estratégica que da enemigos al Poder y le va echando paso a paso del puesto que ocupa.

M.ª Nieves Fernández.
Iglesias-22-11-1933.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

DEL MOMENTO

El privilegio del laicismo

Ya conocen los lectores el intento de buscar una puerta falsa para que entren en el escalafón de los maestros oficiales, con notables prerrogativas, los conatos maestros privados de las escasas escuelas líceas que había en España.

El artículo 25 de la Constitución dice que «no podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza... las ideas políticas ni las creencias religiosas». Pero el proyecto ya dictaminado por la comisión de Instrucción pública propone un modo especial de ingresar en el escalafón oficial del Magisterio los maestros que hayan servido escuelas privadas de carácter líceo.

Porque ha de saberse que antes, cuando, según los vocadores de las nuevas excelencias, se podían fundar escuelas líceas, siendo la religión del Estado la católica; ahora no se podrá, si las corrientes no cambian fundar católicas y no se at tiempo.

En 1926 no quedaban en España más que 51 escuelas líceas, lo que da idea de la gran aceptación que tanto nosotros tenía el laicismo. Las escuelas privadas católicas eran en la misma fecha 6.311.

Los maestros de las 51 escuelas podrían ingresar en el escalafón por una puerta, solo a ellos abierta. Los de las 6.311 no podrán hacerlo. No se les permite esa entrada. ¿Cuál es la razón de ese privilegio? No se puede señalar otra más que el laicismo.

El artículo 25 dice que no puede ser fundamento de privilegio jurídico; pero, si el Parlamento dice que sí, los maestros de escuelas privadas líceas ingresarán en el escalafón oficial y los de las católicas no podrán hacerlo por el mismo procedimiento.

Esta es la igualdad que nos traerá el Parlamento democrático que tanto pedía don Marcelino Domingo que «magnificáramos» todos.

¿Será posible que se llegue a consumir ese atentado a la Constitución y a las normas más elementales de la equidad?

¿Qué dicen a esto los miles de maestros y los miles de aspirantes a maestros?

TEMAS PEDAGOGICOS Un laboratorio de Bibliografía técnica

Después de treinta años de propagación teórica y práctica en pro de la biblioteca pedagógica, ha llegado a convertirse de que no hay en la España oficial instrumento apto para el cultivo de tan provechosa disciplina. Los organismos que tienen recursos para atender a esta necesidad, cada día más sentida, no han dado aún con el medio de atenderla, y la muestra de interés por este asunto que anualmente da el Ministerio de Instrucción pública se ha interrumpido, bien a pesar del que ponía el trabajo sin remuneración alguna.

De la sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid, donde faltan tantas cosas y sobran otras, no hay que hablar, porque en su misérrimo plan de estudios no hay ni presentimiento siquiera de trabajos bibliográficos sistemáticamente organizados.

Por fortuna, la iniciativa privada ha comenzado a suplir, como en otros órdenes de la cultura, las deficiencias del Estado, y la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), acogiendo benévola una iniciativa mía, ha organizado un Laboratorio de Bibliografía pedagógica, que se inauguró oficialmente el 23 del presente mes de febrero, con la asidua colaboración de ocho representantes de Ordenes religiosas y de otras instituciones dedicadas a la enseñanza.

¿Y qué fines persigue este Laboratorio de Bibliografía pedagógica?

A esta pregunta responderé cumplidamente las siguientes normas dictadas para su creación.

1.º La Federación de Amigos de la Enseñanza, deseando contribuir al progreso de la erudición española bajo la dirección doctrinal de la Iglesia y para la defensa de su tesoro intelectual en orden a la educación cristiana de la juventud, ha acordado constituir en Madrid un Laboratorio de Bibliografía pedagógica.

Los trabajos de este Laboratorio se ordenarán a conseguir:

- 1.º El progreso espiritual de sus colaboradores mediante las investigaciones que tengan a su cargo y la disciplina propia de esta organización colectiva.
- 2.º Ensanchar cuanto sea posible la información bibliográfica de los católicos y de sus publicaciones y especialmente las de educación y enseñanza.
- 3.º Facilitar al profesorado y al Magisterio de Primera Enseñanza la información bibliográfica que necesitan para elevar su cultura y perfeccionarse en su formación profesional. Igual servicio se ha de ofrecer a los Seminaristas.
- 4.º Guiar en su preparación a los aspirantes a cargos en la enseñanza.
- 5.º Dar instrucciones para organizar Bibliotecas pedagógicas escolares, catequísticas, parroquiales y populares.
- 6.º El trabajo del Laboratorio de Bibliografía pedagógica se iniciará con la catalogación y estudio de revistas y otras publicaciones profesionales que tengan sección bibliográfica, así como de las publicaciones de Bibliografía ge-

neral que incluyan noticias referentes a educación y enseñanza en cualquier de sus manifestaciones.

7.º El Laboratorio organizará sus trabajos aspirando a realizarlos, según disponga de colaboradores y medios para ello, con estos tres objetos:

- a) Catalogación de obras de nueva edición que traten de educación o de enseñanza en cualquiera de sus variedades íntimas.
- b) Extracto del contenido doctrinal de la obra reseñada.
- c) Examen crítico de su ideología y de su valor y representación en el orden científico.

8.º Las investigaciones de Bibliografía pedagógica de este Laboratorio se dirigirán, desde luego, con la posible intensidad a libros y folletos impresos en lenguas romances y anglosajonas, en griego moderno y a nuevas ediciones de obras escritas en griego clásico y latín.

Cuando sea posible, estas investigaciones se extenderán a todas las lenguas sabias y a otras lenguas vivas.

9.º Podrá iniciarse en este Laboratorio, como ejercicio de perfeccionamiento, la catalogación de artículos de revistas que traten fundamentalmente los problemas de educación y de enseñanza.

10.º Pasado el primer año de la fundación del Laboratorio, se intentará gradualmente la catalogación de obras didácticas (libros de texto), cualquiera que sea su clase, añadiendo a las notas de catalogación las correspondientes al valor científico y pedagógico de las obras catalogadas.

11.º En este Laboratorio funcionará normalmente un Círculo de estudios, a fin de rectificar y perfeccionar sin interrupción alguna los métodos de investigación, catalogación, redacción y crítica de la Biblioteca pedagógica.

12.º El Laboratorio de Bibliografía pedagógica podrá organizar cursos de iniciación y perfeccionamiento y trabajos de Seminario para la redacción de monografías técnicas y aun de cultura general que interesen al personal docente.

13.º Las principales investigaciones de este Laboratorio se publicarán, en lo posible, periódicamente, con el propósito de ofrecer a los interesados en estos estudios frecuentes datos que refuercen el movimiento pedagógico universal.

No es esta sola la muestra de organización en Madrid de la Bibliografía pedagógica. Hay otra de más recógnita colaboración de que aun no me es permitido tratar por su modestia, es la de personas que la prestan con dedicación entusiasta y muy probada competencia.

Quizás en otra ocasión pueda dar cumplida noticia de tan plausible como callada labor en pro de la cultura nacional.

R. BLANCO Y SANCHEZ.
Madrid, febrero de 1933.

INFORMACION MILITAR

Don Eulogio Pérez Pérez, se presentará en las Oficinas de Contabilidad, Negociado segundo, de esta División, a recoger un documento que se interesa, igualmente lo hará, don Jesús Ibáñez Orcajo.

Horas de diez a una de la mañana

Burgos 24 Febrero de 1933.

UN CONSEJO DE GUERRA.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde y en el salón de Justicia del regimiento de Cazadores de Caballería, número 4, y bajo la presidencia del teniente coronel del mismo, don Antonio Andueza, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del expresado Cuerpo Julio García Mahudes, por el delito de insulto a superior y disparar un arma del Ejército.

Formarán parte del Consejo: Como vocales don Francisco Bonaf Huci, don Jesús Jiménez Momechano y don Ismael Moral Moral, del regimiento de Caballería número 4; don Adolfo Mora Suárez, del regimiento de Artillería; don Adolfo Cazorla López, del regimiento de Infantería, núm. 30.

Actuará como vocat ponente, el teniente auditor de tercera don Luis Asistán Astain.

Como vocales suplentes, don Cris tino Torres García, del regimiento de Caballería número 4, y don Fernando Iturralde León, del regimiento de Infantería, número 30.

Ejercerá funciones fiscales, el teniente auditor de tercera don Carlos Muñoz Repiso.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán del regimiento de caballería número 4, don Julián Yeiso López.

Mitin tradicionalista en Valladolid

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Acudid el día 26 a Valladolid, para oír a los grandes oradores tradicionalistas don José María Araúz de Robles, señorita María Rosa Urraca Pastor y al gran tribuno parlamentario señor Lamitán de Clairac, que en el Teatro de Calderón a las once de la mañana de dicho día, expondrán las ideas salvadoras de España fundamentadas en el glorioso Letina de la Tradición, demostrando que sólo ellas, por estar basadas en las doctrinas de Jesucristo, pueden ser el bálsamo de contención de las ideas demagógicas que infiltró el liberalismo, crean do a tan potentes vástagos como son el socialismo gubernamental y el socialismo integral, que quieren destruir hasta lo más querido de nuestros patrimonio hispánico. Para evitar esto y para que Castilla pueda volver a ser guía y norte de las demás regiones españolas id a Valladolid el día 26 a fusionaros con nuestros hermanos los vallisoletanos para después propagar las grandes verdades del Tradicionalismo por nuestra querida tierra burgalesa.

A. Pérez Martín
MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santociles, 10 principal

El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto por la Junta General de la misma, ha acordado repartir un dividendo complementario de 11.287 pts. a las acciones A y D, contra cupón número 22 de las acciones A y número 44 de las acciones D, y de 22.575 pesetas a las acciones B y C contra cupón n.º 22 de las mismas (hchos ya la deducción de impuestos) que abonarán los Bancos Español de Crédito y Banco Me canil sucursales de Burgos, a partir del día 1.º de Marzo próximo.

Burgos 20 de Febrero 1933.—Por el Porvenir de Burgos El Director Gerente, Aurelio Gómez

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 25. Jefe Centro Telégrafos, don Celedonio Calzada, Admor. pra. Correos, doña María Estévez, Anselmo Gutiérrez, Francisco Pérez, Carlos Ausín, Ramón Zapatero, Teodoro Crespo, Rafael Sanz, Primer Jefe Guardia Civil de esta provincia, Edmor. Loterías de Briviesca.

G. Estecha Arana ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON. 2 y 4

Curá el estómago «El Elíxir Estomacal, Sóz de Carlos».

Por el Pueblo y la Cultura

Educación gratuita del pueblo

Los Escolapios se obligan por un cuarto voto a enseñar gratuitamente a las clases populares.

Trescientos años antes de que los pedagogos laicos se acordaran de la enseñanza de los humildes.

Tienen Colegios en Italia, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Rumania y en casi todas las naciones de América.

Una Orden escolar genuinamente española

24.351 niños educan gratuitamente en España en enseñanza primaria y secundaria. Tienen 74 Colegios en todo el país.

Han democratizado la cultura, difundiendo entre el proletariado. Personifican en la enseñanza el ideal de la democracia cristiana.

Los religiosos ciudadanos ejemplares

En la prueba terrible de la guerra europea «se clavaban sobre la cruz y la tierra de Francia».

5.000 Religiosos muertos en los campos de batalla mientras asistían a los combatientes y defendían el suelo y el honor de su patria.

En esa cifra figuran 400 mujeres consagradas al cuidado de los heridos y de los moribundos.

32.699 curas y frailes y 14.797 monjas en las trincheras y en los hospitales. Fueron decorados 17.000 y citados en el Orden del Día 14.000.

Así pagaron la expulsión que diez años antes había impuesto la masonería francesa. Se les negaron los derechos de ciudadanía, se les expulsó, y ellos volvieron voluntariamente para demostrar que «los Religiosos son ciudadanos de primera clase».

El odio de la masonería española, hoy dueña de España, no ha querido aprender esta dura lección.

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA. LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. DEPOSITO CONFITERIA LASTRA.

Botella, 1'85 ptas.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

COLISEO CASTILLA EL CINEMA SELECTO

Mañana sábado, a las 7, monumental ESTRENO de la formidable superproducción EMEKA:

¿Quién es el criminal?

Sensacional asunto policíaco de gran emoción, pero real y verdadero.

EL DOMINGO: la grandiosa superproducción: EMEKA: Tierra de nadie

Una película contra la guerra. No es la mejor. Es la única. PROLOGO EN ESPAÑOL

EL LUNES: ESTRENO de la hermosa comedia EMEKA. A una mujer se le perdona todo

Comedia cómica interpretada por MARIA PAUDLER.

EL MARTES: ESTRENO de la última de las anunciadas del programa EMEKA, titulada.

La aventura de Túnez

Un torrente de carcajadas: Intérprete ELENA RICHTER.

MUY PRONTO: «LA DAMA DEL TRECE»; «BUSCANDO PIERAS VIAS»; «CARCELERAS».

DE LA VIDA LOCAL

DE TEATROS

Teatro Principal

Anoche, otro estreno: el de la farsa cómica en tres actos «Engañala, Constante», original de los señores Paso y de Pedro. Con garbo, seguridad y eficacia humorística han planteado éstos los incidentes y situaciones de su producción.

¿Pero qué quedaría de esta clase de obras si no tuvieran la fortuna de encontrar unos intérpretes como los de anoche? Para Salvador Mora, sobre todo, la jornada fue triunfal.

En la prueba terrible de la guerra europea «se clavaban sobre la cruz y la tierra de Francia».

5.000 Religiosos muertos en los campos de batalla mientras asistían a los combatientes y defendían el suelo y el honor de su patria.

En esa cifra figuran 400 mujeres consagradas al cuidado de los heridos y de los moribundos.

32.699 curas y frailes y 14.797 monjas en las trincheras y en los hospitales. Fueron decorados 17.000 y citados en el Orden del Día 14.000.

Así pagaron la expulsión que diez años antes había impuesto la masonería francesa. Se les negaron los derechos de ciudadanía, se les expulsó, y ellos volvieron voluntariamente para demostrar que «los Religiosos son ciudadanos de primera clase».

El odio de la masonería española, hoy dueña de España, no ha querido aprender esta dura lección.

Coliseo Castilla (El Cinema Selecto)

¿QUIÉN ES EL CRIMINAL?

La reseña del estreno de esta gran superproducción que se exhibirá mañana en el Coliseo Castilla, nos pone en un conflicto, porque si reafirmamos su argumento de ficción al público que desea averiguar quien fue el asesino del «Procurador Miller, y reventamos el interés y curiosidad que despertaría esta soberbia cinta de la famosa Casa Emeika.

La información de «¿Quién es el criminal?» pertenece exclusivamente al dominio de un compañero de la profesión, que en viaje de luna de miel por Suiza se encuentra, además de los bellos paisajes nevados de sus pintorescas montañas, con que se acaba de cometer un asesinato en el hotel donde va a hospedarse.

Sus dudas y constantes pesquisas en las circunstancias misteriosas con que fué cometido el crimen, mantienen el interés de la trama en la que la imaginación del espectador no consigue dar con el autor del hecho hasta el final de la proyección, en que se descubre el secreto.

De técnica y tomavistas, admirable y excelente el reparto de sus principales intérpretes.

Un éxito más a los muchísimos alcanzados por la Empresa Coliseo Castilla, dándonos a conocer, sin reparar en gastos, lo mejor de lo mejor del séptimo arte.

Casa de huéspedes

Para estudiantes de toda moralidad y confianza. Muebles nuevos. Servicios higiénicos. Lugar para recreo.

PENSION 4 y 450 PTAS. Calle de San Juan, n.º 33, 2.º BUROS

J. MONTES FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Notas de Sociedad

LOS PERFUMES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA No nos ha sido posible averiguar el origen de los perfumes. Desde tiempos inmemoriales las mujeres sintieron necesidad por los perfumes y en esos tiempos prehistóricos también se adornaban con flores en las cabezas que lucían peinados primorosos y las túnicas lujosas de las damas.

Podemos imaginarnos a la mujer primitiva estrujando los pétalos de las flores silvestres y frotándose la piel con los jugos extraídos, a fin de aumentar la belleza y los atractivos naturales del sexo.

Porque en todos los tiempos la mujer aspira a la belleza más perfecta más atractiva.

No hay duda que en aquellos tiempos también habrán tenido sus perfumes de moda: unas veces el aroma perfumado de las flores, otras veces quizá el de las rosas, los nardos o los jacintos; otras el extraído de la almizclera; otras acaso el de las «lilas» y otras quizá sabe a la penetrante mirra.

La mujer moderna dispone en cambio de un arsenal de perfumes inabarcable; el número de los perfumes ascendiendo hoy a algunos cientos, esto es, los que se venden, pues con recetas caseras se fabrica mucho en la casa.

Toda dama elegante tiene su perfume favorito y esto se hace de un modo especial; esta moda que ya no es moda sino una costumbre, se inició en París, allí, la parisiense va de tienda en tienda buscando las esencias que más le agradan. Estas esencias de distintas clases, se combinan luego en casa, se prueba la manera de combinarlas una y mil veces hasta obtener un perfume especial que por decirlo así, armonice con la belleza de quien ha de usarlo.

Perfumes estos cuyo secreto se guarda celosamente hasta de las amigas más queridas.

Perfumes estos cuyo secreto se guarda celosamente hasta de las amigas más queridas.

Perfumes estos cuyo secreto se guarda celosamente hasta de las amigas más queridas.

Perfumes estos cuyo secreto se guarda celosamente hasta de las amigas más queridas.

NECROLOGICA

A la edad de 71 años ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, don Eusebio Izquierdo González y su entierro tendrá lugar mañana sábado.

A sus penados hijos, entre ellos don Gonzalo, párroco de Castriño de Murcia y don Pablo, maestro nacional de Villahoz; hijos políticos, hermanos, entre estos nuestro querido amigo don Bonifacio y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Trabajando esta mañana en la Plaza de Abastos el hojalatero Juan Torcibable, que habla Vadillo, 6, tuvo la desgracia de caerse de una escalera, ocasionándose una fuerte contusión de carácter leve en la rodilla derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Cuando a primera hora de la tarde venía a la capital el vecino de Cuevas de Juarros Anastasio Arribas, de 22 años, se cayó de la bicicleta que montaba y se originó una contusión en el hombro derecho, y otra con derrame en la articulación del dedo pulgar de la mano izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Ante Plazuela del Arzobispo

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR DON EUSEBIO IZQUIERDO GONZALEZ

falleció en el día de hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.)

Sus apenados hijos, doña Elena, doña Sabina, don Hipólito, don Gonzalo (párroco de Castriño de Murcia), don Pablo (Maestro Nacional de Villahoz), doña Justina, don Mariano y doña María Natividad; hijos políticos, don Macario Marquina, doña María-Cruz Arribas y don Adalberto Tapia; hermanos, don Bonifacio Izquierdo (del Comercio de esta Plaza), doña Cesárea y Sor Francisca (Religiosa del Sagrado Corazón); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero, mañana 25, a las ONCE, y el segundo, el segundo, el lunes 27, a la misma hora, en la Iglesia parroquial del Hospital del Rey, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 24 de Febrero de 1955 Vivía: Plaza del Sobrado 44 (Hospital del Rey) El duelo se despidе en el sitio de costumbre

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias varias

En el Mercado de Abastos, se presentó ayer mañana un desconocido a la vecina de Modubar de la Emparedada Francisca Sáiz Sebaschán, de 34 años diciéndola que iba de parte del industrial Félix Ojeda y se hizo cargo de cuatro pollos valorados en 27,50 pesetas.

Cuando Francisca se presentó a cobrar su mercancía la dijeron que ellos no habían ordenado a nadie hacer compra alguna.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 23, 1084.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESPO pesetas 2,10 caja.

UROSOLO VINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritisa, etc. etc.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 23, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

CARIDAD

Marta González, residente en esta Ciudad, Hospital de los Ciegos, 17, tiene el marido enfermo en el Hospital y cuatro hijos, sin poder ganar nada y en gran necesidad. Se encomienda a la caridad de los buenos burgaleses.

También necesita que se le socorra el matrimonio Joaquín Antón Corrijo y Catalina Martínez Peña, con tres hijos pequeños y el marido enfermo hace un mes, sin recursos. Viven, San Lesmes, 16, 1.ª, derecha.

Iguamente acude a la caridad pública el jornalero Alejandro Irgoyen, que vive en Adareros, 33.

Trabajando esta mañana en la Plaza de Abastos el hojalatero Juan Torcibable, que habla Vadillo, 6, tuvo la desgracia de caerse de una escalera, ocasionándose una fuerte contusión de carácter leve en la rodilla derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Cuando a primera hora de la tarde venía a la capital el vecino de Cuevas de Juarros Anastasio Arribas, de 22 años, se cayó de la bicicleta que montaba y se originó una contusión en el hombro derecho, y otra con derrame en la articulación del dedo pulgar de la mano izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda Ante Plazuela del Arzobispo

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Mañana se celebrarán los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su Patrona Santa María la Mayor, a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Adoración Nueve y media. El turno 1.º celebrará su Vigilia en la noche del 25 al 26.

El turno 3.º celebrará su Vigilia en la noche del 27 al 28.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, leyéndose con la bendición y reserva.

SAN GIL.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, la función sabatina de las Juventudes: rosario, salutación a la Virgen, Misa y bendición, terminándose con la Salve popular.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Solemne triduo de Desagravios en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús, los días 26, 27 y 28. Dará comienzo a las cinco de la tarde con la Estación al Santísimo, santo rosario, acto de Desagravios, sermón por el señor don Gaspar G. Pintado, terminando con la Bendición solemne del Santísimo.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.— Santo Día de Retiro para señoras y señoritas en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 25 de febrero, dirigido por el señor don Joaquín Santillana.

Once, Santa Misa, por los difuntos de la señora viuda de Escudero; once y media, meditación; doce, examen práctico.

Tarde, cuatro y media, meditación; cinco, ejercicio del «Vía-Cruce»; cinco y media, bendición del Santísimo.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Angelina Martínez Caro, Petra López Alonso, Carmen Angulo Sedano.

Defunciones.— María Magdalena González Hernando, de Burgos, 7 meses, Puebla 34.

Eusebio Izquierdo González, de Burgos, 71 años, Hospital del Rey. Constantina Coblan de Granda, de La Isla (Asturias), 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Colonias a granel, a 2'50 ptas. litro

especial para el baño, barberías y familias numerosas.

Productos de belleza envasados y a granel.

Droguería Camarero

Almirante Bonifaz, número 15

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramofonos

Radio Ortseam

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

MECANO

Taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL

Avisos: Nuño Rasura, 8, bajo

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 % Serie F. de 50.000 65'90 65'90 A. de 500 66'48 65'00

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 81'65 82'25 A. de 1.000

Amortizable 4 % Serie F. de 25.000 75'75 76'00 A. de 500

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 89'75 89'75 A. de 500

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 84'50 A. de 500

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 85'00 85'00 A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 85'55 A. de 500 85'55

Amortizable 5 %, 1927 libre Serie F. de 50.000 97'80 97'80 A. de 500 97'50 97'50

Amortizable 3 % 1928 Serie F. de 250.000 70'75 70'50 A. de 500 71'25 70'90

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 A. de 400 65'00

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 A. de 500 87'60 87'75 88'00

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 5.000 95'50 95'50 C. de 25.000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 86'50 86'50 Id. 6 por 100 97'75 97'85 Marruecos 5 por 100 79'00

Acciones

banco de España 515'00 514'00 Hipotecario 70'00 Hispano Americano 70'00 R. de la Plata (nuevo) 70'00 Español de Crédito Central 180'00 180'00 Arrendataria de Tabacos Explosivos 665'00 669'00 Azucareras ordinarias 58'00 58'00 Altos Hornos Duro F. Igüera 40'00 40'00 Madrid Zaragoza-Alicante Norte de España 160'00 210'00

Obligaciones

Norte de España 1ª serie 2ª 3ª 4ª 5ª 49'25 6 por 100 85'00 Valencia 5 1/2 por 100 Alcantar 5 por 100 1.ª H. 252'00 252'00 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos 47'55 47'55 Libras esterlinas 41'25 41'25 Francos suizos 258'20 258'00 belgas (oro) 169'50 169'70 Liras 61'60 61'85 Dólares 12'05 12'06 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 58'00 58'00

YA LLEGÓ...

La hora de amueblar la casa por poco dinero. Gabinetes completos desde 200 ptas. Comedores ídem 175 » Armario de luna con bisel 88 » Comedores Reaenamiento última novedad

ALMACENES GUTIÉRREZ

Paloma del 1 al 40. - Burgos

Libros de actualidad

escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuareisma. por el P. J. Sanfiliana S. J.

PASIONARIAS

Dedicado al Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes Secciones sobre Jesús Crucificado

EL VIA CRUCIS

Breve tratado y varios Ejercicios según el novísimo decreto e Indulgencias de 1955. Dedicado especialmente a los señores Párrocos.

Ediciones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas

DE VENTA, EN LA LIBRERIA EL CENTRO CATOLICO LAIN GALVO

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,

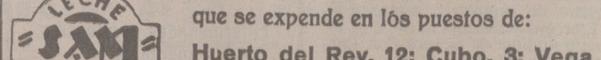
CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

LA GRIPE...

como otras muchas enfermedades, se evita tomando alimentos puros. Para Vd. y los suyos adquiera la Leche pura de la Montaña

que se expende en los puestos de: Huerto del Rey, 12; Cubo, 3; Vega, 27 y Santander, 1.



AVANCE

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES.

El ministro de Instrucción pública. No había levantado ningún diputado su voz sobre este problema en la Cámara; pero uno de ellos lo ha hecho con aire de escándalo en la Prensa. Lo ha hecho con hostilidad al ministro. Por esto quería yo explicar al país las medidas adoptadas para que el esfuerzo sea eficaz, y pueda la escuela llegar hasta la última aldea.

Recuerda que el presupuesto de 1932 exigió por parte del ministerio un enorme sacrificio. Se redujeron en aquel presupuesto más de 40 millones de pesetas, muchos de ellos destinados a construcciones de escuelas.

Yo hace notar en el Consejo la necesidad absoluta de un presupuesto de cuarenta millones para atender las necesidades culturales. Sólo para los niños que están en la edad escolar, o sea de seis a catorce años, son necesarias más escuelas de las que se van a construir.

Los niños que necesitan escuela son 1.200.000, y si aun habilitando todas las escuelas existentes ni creando todas las proyectadas, tendrían escuelas todos estos niños, a España no realiza un esfuerzo económico. Hace notar a la Cámara que el decreto se firmó el 5 de enero se publicó el día 10, y ese mismo día se formó la Comisión técnica. Todavía no se había gastado un solo céntimo, aparte de lo exigido por el pago de los Ayuntamientos.

Explica luego la tramitación realizada para llegar al tipo de 12.000 pesetas de subvención a los Ayuntamientos.

Se refiere luego directamente a la campaña realizada por el señor Bello y rechaza los argumentos empleados por éste. Cita el caso de Carabanchel, que es uno de los Ayuntamientos que mayores esfuerzos han hecho en pro de la cultura. Le correspondía a ese Ayuntamiento construir con un 12 por 100. Son muchos los Ayuntamientos que no pueden con esta carga de cooperación económica. No se trata solamente de la construcción de escuelas, sino que los Ayuntamientos tienen que subvenir a los gastos de instalación, vivienda del maestro y alquiler.

Aunque ya se han ocupado de los costes los señores Llopi y Giner, quiero yo también ocuparme de ellos. Las últimas construcciones tienen un promedio de 17.500 pesetas. Había de las escuelas alemanas y dice que allí se hace de cada escuela el eje de cada pueblo.

Afirma que el ataque irreflexivo y violento del señor Bello, culmina en los comentarios de la revista del diez y ocho por ciento obtenida en la subasta. Lee algunos párrafos de artículos del señor Bello y los calificó de calumnia.

O generaliza su señoría diciendo de otros ministros lo que ha dicho del de Instrucción pública o yo afirmaré que no se trata sino de una pasión personal, a la que no ha sabido sustraerse su señoría.

CASAS VIEJAS.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se reanuda la interpección sobre los sucesos de Casas Viejas.

El señor Sediles se niega a hablar por no hallarse presente el presidente del Consejo. Cuando éste entra en el salón, el orador dice que en sus palabras no habrá hostilidad al Gobierno ni enemiga contra nadie, sino afán de justicia.

Asegura que marchó a Casas

Viejas dudando de la veracidad de los hechos relatados, pero luego se ha resultado todo relato pálido ante la realidad.

Narra los acontecimientos con gran intransigencia, comenzando por la comunicación a la Guardia civil de que respaldara el comunismo libertario, que se había proclamado.

EL JEFE DEL GOBIERNO.

El señor Azaña se levanta a hablar en medio de gran expectación. La Cámara presenta aspecto imponente.

El señor Azaña comienza diciendo que ha querido intervenir inmediatamente en este debate para encauzarlo e indicar cuál es la posición del Gobierno y al propio tiempo constar a las palabras del señor Sediles, pues a todos nos anima el mismo sentido de justicia.

Desde luego puede afirmarse que por lo ocurrido en Casas Viejas no caerá un borrón sobre el Gobierno ni sobre la República. (Ruidores).

Hecha esta declaración, se escudriñarán los hechos y se castigará a culpables. (Los nuevos rumores obligan a detenerse un momento al orador).

No se parece exacta la comparación hecha por el señor Sediles entre las víctimas de Casas Viejas y la memoria de Galán y García Hernández. No se trata de hacer de los sucesos de Casas Viejas una bandera política. Las víctimas de este pueblo no han caído por un movimiento legal, movido por resortes de Gobierno. Hemos procedido con absoluta claridad y cada uno ha cumplido con su deber. Aquello no puede ser una cuestión política, todo lo que pudiera haber ocurrido de cruel e irregular no procede de órdenes del Gobierno.

En los sucesos de Casas Viejas hay que distinguir dos partes, hasta la mañana del 12 de enero, en que quedó restablecida la tranquilidad, y después de este momento, en que parece que ocurrieron los hechos a que se ha referido el señor Sediles.

Hasta aquel momento la conducta de las fuerzas fué correcta. Recuerda que en toda la provincia de Cádiz se desarrollaba un movimiento revolucionario de gran amplitud. En Casas Viejas se recibieron órdenes de secundar el movimiento. Uno de los que las recibió fué el alcalde pedáneo y con su asistencia se preparó el asalto al cuartel de la Benemérita. Relata los hechos en forma conocida. La actitud de las fuerzas que rodeaban la casa fué correcta. Los testigos dicen que no traron contra las mujeres ni contra los niños. En cambio al muerto que aparece con esposas fué enviado como parlamentario y al llegar a las carceres, de la casa de «Sesdedos», garó en una corriendo y allí se quedó. Las esposas aparecen imadas. Hay declaraciones que firma un individuo que cooperó a la defensa de la casa. Queda comprobado que la conducta de las fuerzas fué correcta hasta aquel momento.

Después empezaron las glorias y los rumores; se ha dicho que se han cometido los hechos que no soy el llamado a calificar. El sumario instruido por el juez de Medina Jdonia, no presenta aspectos de que en Casas Viejas ocurriera nada anormal hasta el día 12 de enero, en que aparece la primera declaración en que se habla de ello. El día 20 salió de Madrid un magistrado del Supremo para intervenir en el sumario, nombrándose un juez especial, para que también intervenga en el asunto dada su importancia. Nosotros no podemos seguir más que esta camión. El Gobierno solo que

re claridad absoluta y justicia. a secas y carga quien carga. Nosotros cuando la fuerza pública estaba actuando por toda España fué por resultado de una medida de Gobierno ajena a toda política. La responsabilidad del Gobierno sería terminante si los hechos se hubieran producido por la actuación política o por las medidas de éste. El interés del Gobierno es que se haga justicia.

No tenés derecho a considerarnos en inferioridad moral con cualquiera de vosotros. El Gobierno no puede hacer suyos los hechos que hayan obedecido a excesos personales. El Gobierno no es causante de lo ocurrido en Casas Viejas. Lo importante es que las Cortes comprendan la actitud del Gobierno. (Gran ovación).

OTRAS INTERVENCIONES.

El señor Rodríguez Piñero dice que los radicales no quieren hacer cuestión política, pero afirma que hubo calor fusilamientos.

El señor Besteiro dice que no se trata del prestigio del Gobierno ni del del Parlamento, sino del de la República, e intercala a todos a llegar al más completo esclarecimiento.

El señor Piñero continúa aportando pruebas para demostrar su aserto.

Relata detalles del hallazgo de los cadáveres en los cuales se aprecia una herida a cada uno, y en algunos horribles destrozos. Dice que el gobernador envió un delegado suyo y que en vista de que los informes no eran favorables para la fuerza, lo destituyó. En este momento se dice que se formó una cuerda de presos, que fueron llevados a la casa de «Sesdedos», fusilándolos, y diciendo los guardias que habían intentado escaparse, por lo cual se les había matado.

Relata que hay una orden del Gobierno en la cual se le decía a la Guardia civil que había que acabar con todo en un plazo de dos horas.

Elogia la actuación de la Benemérita censurando a los guardias de Asalto, a los cuales considera como inicos culpables de lo ocurrido.

Pide que se haga justicia.

El señor Muñoz Martínez habla como diputado por Cádiz. Expone que los sucesos están bastante aclarados, y más con las palabras del señor Sediles. Culpá de los sucesos al hambre reinante en la provincia de Cádiz, y pide que se esclarezca el grado de intervención de la fuerza pública.

Don Bruno Alonso dice que también ha estado en Casas Viejas cuando la comisión de diputados, los cuales han querido hacer, no un esclarecimiento de los sucesos, sino un acto para derribar al Gobierno.

De todos los relatos, el único que le parece sincero es el del señor Sediles. Dice que en Casas Viejas los elementos reaccionarios han explotado la ignorancia del pueblo y han vertido ideas anárquicas. La responsabilidad recae sobre los propietarios que oprimieron a los obreros. Acusa a los radicales de proteger a los enemigos de los socialistas en todos los puntos. (Grandes protestas en los radicales).

Termina dirigiendo duros ataques a la minoría lerrouxista.

El señor Fanjul dice que lo de Casas Viejas es el Annual político, porque representa el fracaso de un sistema de Gobierno. Añade que este es el resultado de haber lanzado desde el Gobierno a unos obreros contra otros. Asegura que los obreros le dejaron que la miseria tenía por causa la ley de términos municipales.

Afirma que fueron fusilados 16 individuos en la forma que se ha dicho. Cree que la responsabilidad del Gobierno es la de haber mandado guardias de Asalto.

El juez especial no puede merecer garantías, por estar coaccionado por el ministro de Justicia.

El señor Maura contesta a las palabras del señor Alonso, diciendo que la República está en entredicho, siendo preciso por su decoro que se haga justicia estricta y fulminante.

El señor Martínez Barrios dice que ha perdido la esperanza al oír las palabras del señor Azaña, que sólo han tendido a convencer a los amigos. Es una pena que los sucesos se dejen a la República en su lugar. Pone de relieve la solidaridad del Gobierno con las manifestaciones del señor Espía, que juzga falsas, considerando por ello muy deficiente la situación del Gabinete. En estas se manifiesta la culpabilidad del Gobierno. No cree que baste la responsabilidad subsidiaria, habiendo que buscar las más altas.

No puede haber justificación para que después del combate la representación del Estado cometa bárbaros crímenes.

RECTIFICA EL SR. AZARA

El señor Azaña dice que cree recordar que en su intervención anterior manifestó que toda la Cámara estaría unánime en la aspiración de justicia. Lo que aquí se discute son las denuncias formuladas por lo ocurrido en Casas Viejas después de las Cortes, diciendo de este asunto lo que sabía y lo que podía decir entonces. Lo menos que puede decir es que se aprovechen las palabras en su justo dolor. Nosotros podremos tener puestas muchas cosas en la política, pero especialmente la conciencia.

Cuando los sucesos de Fígols, el Gobierno dijo aquí que había dado órdenes para que la sublevación terminase en dos horas, aplaudiéndolos entonces toda la Cámara. Ahora no sólo no hizo eso el Gobierno, sino que se permitió a dar la orden de que se respondiera a la fuerza con la fuerza. No puede preverse que los agentes de la

autoridad se excedan en el cumplimiento de sus obligaciones.

El señor Maura: Yo de lo que acuso concretamente al Gobierno es de que hayan pasado cuarenta días sin enterarse.

El señor Azaña: Eso lo ha dicho su señoría pero no es cierto. Lo sucedido en Casas Viejas la mañana del 12 de enero está fuera de la potestad del Gobierno. Téngase en cuenta que los sucesos se presentaron muy confusos. No es exacto que el Gobierno haya estado inactivo después del primer momento pues entonces actuaban dos jue-

MADRID

Después de la sesión parlamentaria se reunieron los ministros en consejo.-Mitin socialista accidentado En honor de Pemán

EN HONOR DE PEMAN.

Madrid 24 (12 m).—A las tres y media de la madrugada terminó en el hotel Ritz un grandioso acto en honor del señor Pemán. Asistieron unos cuatrocientos comensales, toda la intelectualidad española y los políticos llamados de derechas.

Se leyeron varias adhesiones, entre otras del centro tradicionalista de Sevilla y del señor Faj Conde. Al darse cuenta de la gran ovación, el señor Vázquez, leyó un inspiradísimo romance de homenaje al señor Pemán, siendo ovacionado. El señor Sáinz Rodríguez leyó una carta de Carvo Sotelo, asociándose al acto.

El señor Sáinz Rodríguez afirma que tiene la seguridad de que se restaurará en breve la Monarquía española. Fue ovacionado. Añade que esa restauración tiene que ir unida a una renovación, pues la Monarquía al llegar se encontrará a España en ruinas.

A continuación habló Pilar Carreaga por los del Norte y luego el conde de Rodrigo, el cual habló de la accidentalidad de las formas de gobierno.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Valiente, quien dijo que todos los males que sufre España, son debidos a la aristocracia, originándose algunas protestas. Terminó su discurso abogando por la creación de un fascismo análogo al de Mussolini, a quien sostienen todos los obreros.

Después habló el señor Golcochea, quien protestó de que la aristocracia fuera la causa de los males de España, pues en el movimiento de agosto arrojó su sangre. Afirmó que en España el sistema monárquico es el tradicional, y que la Monarquía es la catedral de la tradición española.

Seguidamente hicieron uso de la palabra don Eugenio d'Ors, y Ramiro de Maeztu, el cual se asoció al acto.

Después pronunció un brillante discurso el señor Pemán, el que cantó la gloria de las tradiciones españolas.

Dirigió saludos a algunas caras que tienen el ego reciente del fuego del señor de Villa Cisneros. Se ocupó de Casas Viejas en donde vio las lápidas de Ferrer y Naken y se fusiló a sus discípulos. Alzó duramente al parlamentarismo y terminó diciendo que el tradicionalismo es la única salvación de España, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

MITIN SOCIALISTA ACCIDENTADO

Madrid 24 (12 m).—Ayer, en un cenotafio de Tetúan de las Victorias, se celebró un mitin socialista que fué suspendido el jueves pasado por los alborotos de los extremistas. Desde los primeros momentos, se notaba gran efervescencia. Todo el teatro estaba rodeado de guardias de Asalto y cuando llegó Cordero, los grupos estacionados en las inmediaciones, empezaron a gritos y denuestos contra el mismo. Los guardias de asalto dieron varias cargas, originándose carreras y cierres de portales. Se oyeron tres detonaciones que no se sabe de donde partieron, pero se cree que fueron de unos extremistas con pistolas detonadoras. La confusión fué enorme. A continuación, hablaron los señores Acero y Cordero, los cuales combatieron

el civil y el militar, procurando el Gobierno enterarse por todos sus medios.

Rebate las afirmaciones del señor Fanjul de que se estuviera el Gobierno al tanto de lo que le dió un guardia que estuvo en Madrid acompañado del inspector de la Guardia civil.

Lo sucedido es una desgracia que le puede ocurrir a cualquier ministro, pero que no está en su voluntad el poder evitarlo. (Aplausos de la mayoría). Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las once de la noche.

CAMBIO DE IMPRESIONES.

Madrid 24.—Al terminar el discurso el señor Azaña cambiaron impresiones algunos jefes de minorías de la oposición, incluso los señores Maura, Guerra del Río y Franchi, decidiendo realizar una proposición incidental pidiendo a las Cortes la designación de una comisión de diputados que investigue las responsabilidades políticas en que hubiera incurrido el Gobierno por los hechos denunciados por los comisionados parlamentarios que fueron a Casas Viejas.

Se trató entre los reunidos de quién había de ser el primer firmante de la proposición, y en vista de no haber llegado a un acuerdo desistieron, de momento, de la presentación de aquélla.

Seguramente, con algunas modificaciones, será presentada en la sesión de hoy, a la terminación del debate de los sucesos de Casas Viejas.

CONSEJILLO.

Madrid 24.—Después de la sesión se reunieron todos los ministros, excepto el señor Zulueta, que no se hallaba en la Cámara, celebrando un consejo, al cual asistió el señor Espía.

Al salir los señores Giral y Azaña dijeron que había cambiado impresiones sobre lo ocurrido en la sesión, que no tendrá derivaciones, porque hay un Gobierno que promete hacer justicia.

En análogos términos se expresaron los restantes ministros.

PLAN PARLAMENTARIO.

Madrid 24.—El señor Besteiro, al terminar la sesión, dijo que la interpección no está interrumpida pero no suspendida.

Faían de intervenir en ella Babonín, el señor Soriano y quizá el señor Barrobero, y la rectificación del señor Fanjul. Como se trata de un debate interesante, me propongo que se entre hoy en él con ánimo de terminarlo.

UN ABRAZO.

Madrid 24.—Al concluir la sesión la confusión fué extraordinaria, entendiéndose en los pasillos apasionadas discusiones entre los diputados.

Al salir del salón de sesiones el señor Martínez Barrios, los radicales le acogieron con grandes aplausos y vitores de la República y a los republicanos honrados.

PROVINCIAS

SE DA POR TERMINADA LA HUELGA DE PALENCIA

Palencia 24.—A las seis de la tarde habló el gobernador interino con el director de Obras públicas, quien le comunicó que hoy pondría a la disposición de la Jefatura de Obras públicas cuarenta mil pesetas, con destino a realizar inmediatas obras públicas que remedien el paro obrero local.

Con esto, informada la comisión de parados se dió por terminada la huelga cerca de las ocho de la noche, pidiendo los huelguistas la retirada de las calles de las fuerzas de asalto y prometiendo que no se repetirían los tan lamentables incidentes.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS. ¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA. LA CRUZ BLANCA. DE SANTANDER. UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS. IGNACIO PALACIOS.

Yo estaba muy tiaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVIDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL. DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Confecciones Española e Inglesa. CALLE DE MADRID, Nº 12 BURGOS.

LA PREDILECTA. Gran tintorería moderna. Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados. Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra. Talleres: Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0. Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ. Plaza Mayor, número 29.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

MAURIL

Consejo de ministros.--No ha habido nota oficiosa.--Se ha examinado la situación política

En los pasillos el ambiente era de crisis.--Reunión turbulenta de los radicales socialistas.--Gordón Ordás pedirá la salida de los ministros socialistas

CONSEJO DE MINISTROS, NO HAY NOTA OFICIOSA.

Madrid 24 (4 t).--A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes. La reunión terminó a las dos y cuartito.

El primero en salir fue el señor Largo Caballero a quien se acercaron los periodistas preguntándole:

—¿Qué ha habido?

—Nada. No pasa nada.

—¿El Consejo ha sido político o administrativo?

—Ha habido de todo, pero no hay nada sensacional.

Poco después salieron de un grupo los ministros de Estado, Instrucción y Marina y al entrarles un fotógrafo con su máquina, dijo el señor de los Ríos: Nos querían sacar una fotografía como si fuera la última vez que nos van a ver por aquí.

Después salieron los ministros de Agricultura y Justicia y a pedirles los periodistas la nota oficiosa, dijo el señor Domingo: No hay nota oficiosa. El Consejo ha examinado detenidamente la situación política derivada del debate de anoche sobre los sucesos de Casas Viejas y hemos convenido en mantener los puntos de vista defendidos por el señor Azaña en su intervención, y si es necesario los repetirá esta noche.

También se ha tratado del problema huilero y en el caso de que me lo consenta el desarrollo del debate de esta tarde, saldrá del Parlamento para conferenciar con patronos y obreros menores para presentarle la fórmula acordada.

El último en salir fue el señor Prieto, el cual manifestó que el Consejo se había limitado a un estudio de impresiones sobre la situación política y a tratar de los problemas huileros y del plomo.

Ya en el coche se le oyó decir al señor Prieto: De aquí no sacará nada informativo.

IMPRESIONES POLITICAS.

Madrid 24 (4 t).--Después de la sesión de anoche y una vez conocido el alcance de lo tratado en el Consejo, la opinión general es que el señor Azaña persiste en su criterio de que todo se ventile en el Parlamento. No puede asegurarse que es lo que ocurrirá si el Gobierno se lanza a una votación. Todo depende de los radicales socialistas. Si en la votación obtuviera el señor Azaña una mayoría favorable para imponer su criterio y el del Gobierno en el asunto de Casas Viejas, continuará gobernando mientras otros obstáculos insuperables no se lo impidan.

LA CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA.

Madrid 24 (4 t).--En el primer domingo de abril se reunirán en Madrid representantes de todos los agricultores de España para constituir la Confederación nacional de agricultores españoles.

LOS RADICALES.

Madrid 24 (4 t).--En una de las sesiones del Congreso se ha reanudo esta mañana la memoria readoptada bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al terminar la reunión dijo el señor Guerra del Río que habían

UNA CONVERSACION CON LERROUX.

Madrid 24 (6 t).--Al llegar al señor Lerroux al Congreso le abordaron los periodistas.

—¿Qué solución ve usted a todo esto?, le preguntaron.

—No creo ni veo más solución que la crisis.

—¿Y qué cree usted que habrá después?

—¡Ah! Eso ya no es cosa mía, sino de los más altos poderes del Estado.

—Pero ¿qué es lo que usted creería mejor?

—¿Qué preguntas me hacen ustedes. Sin duda creerán que les voy a decir que el Gobierno presidido por mí.

—El señor Martínez Barrios ha dicho que la solución sería un Gobierno sin socialistas y radicales.

—Eso, replicó don Alejandro, puede hacer unos días, hoy ya no es posible. Lo que hace falta es que todos los republicanos piensen un poco más en el interés de España y de la República y así se podrá llegar a una solución satisfactoria.

PR VINCIAS

Trágico accidente de automóvil.--Tres muertos y numerosos heridos Mata a hachazos a su madre política

INTENTO DE INCENDIO.

Algeciras 24 (4 t).--Varios individuos rociaron con gasolina las puertas del Teatro Imperial y del Circo de Bellas Artes, dándoles después fuego. La rápida intervención de algunos transeúntes, cortó las llamas.

CARNER SIGUE MEJORANDO.

Barcelona 24 (4 t).--El señor Carner continúa mejorando. Ha pasado muy bien la noche y seguramente mañana dejará el lecho.

POR TERCERA VEZ.

Ferrol 24 (4 t).--Por tercera vez se ha colocado un petardo en un almacén de ultramarinos denominado «El Luchador». La explosión produjo grandes desperfectos en el almacén y en una casa vecina.

El hecho ha producido enorme indignación en el vecindario. La

—Es que seguramente Martínez Barrios querría dar una garantía a los socialistas de que ustedes no persigan fines partidistas.

—Yo no tengo que dar garantías a los socialistas. Si se les da el Poder yo no haría sino esperar a ver cómo gobernaban y a ello atemperaría mi conducta.

—¿Habrá crisis esta tarde?

—Eso yo no puedo decirlo. Siempre tiene el Gobierno resortes para mantenerse en el poder aunque no sea más que por 24 horas.

UNA REUNION SIGNIFICATIVA

Madrid 24 (6 t).--En el despacho de ministros se reunieron con el señor Prieto los socialistas de Francisco, Toro y Cordero, miembros del comité ejecutivo del partido. La noticia produjo gran ruido. Al salir manifestaron que habían tratado únicamente de asuntos de trámite. Como es natural nadie creyó semejante ocurrencia.

LA SESION DEL CONGRESO.

Madrid 24 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Los diputados dialogan constantemente sin atender a los ruegos y preguntas de escaso interés que se formula. El presidente prorroga esta parte de la sesión esperando sin duda la presencia del Gobierno. Siguen los ruegos y preguntas pero todo el interés está reconcentrado en los pasillos.

CUANDO MANIPULABA UNOS CARTUCHOS.

Sevilla 24 (4 t).--Antonio Rivas Román, de 26 años, cargaba cartuchos desarmados a la caza e hizo explosión la pólvora Antonio quedó muerto en el acto.

El hecho ocurrió en una finca de la carretera de Carmona y la explosión alcanzó a una ventana y causó algunos destrozos.

EL ATENTADO CONTRA EL ENCARGADO Y EL «CHAUFFEUR» DE UNA FABRICA

Barcelona 24 (4 t).--Con motivo del atentado cometido contra el encargado y el «chauffeur» de una fábrica de Pueblo Nuevo, la Policía y la Guardia civil practican diligencias. Hoy ha detenido a un individuo llamado Blancha, al que se supone uno de los autores del bárbaro hecho. Actualmente las pesquisas se dirigen a determinada población cercana a Barcelona, donde es posible que estén escondidos algunos de los cómplices. El atentado se atribuye al hecho de que en la mencionada fábrica de azul ultramar se plantó meses atrás una huelga, que obligó al dueño a cerrar los talleres durante algún tiempo. Al reanudar el trabajo quedaron despedidos quince obreros. El dueño y el encargado muertos habían recibido algunos anónimos con amenazas, por lo que fué solicitada de la Jefatura de Policía una vigilancia especial. Como la fábrica está enclavada en zona que corresponde a la vigilancia de la Guardia civil, ésta fuerza custodiaba los talleres, detalle que impidió, por lo visto, un acto de fuerza contra el establecimiento y se impulsó a los pistoleros al atentado personal.

Los médicos que asistían al «chauffeur» Beltrán aseguran que las heridas no son tan graves como se supuso en los primeros momentos.

Se dice que el encargado muerto, perteneciente a la C. N. T., se había mostrado en estos últimos tiempos contrario a ciertas tendencias dominantes en el Sindicato.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.--TRES MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

Barcelona 24 (4 t).--A las seis y media de la tarde de ayer se dirigía a Granollers una camioneta de pasajeros conduciendo a treinta obreros de los que trabajaban en las obras de la vía del ferrocarril. Al llegar a una curva del trozo comprendido entre las poblaciones de Calsas y San Celoni, cuando la camioneta marchaba a regular velocidad, se le rompió la dirección, el vehículo quedó sin gobierno y fué a chocar sucesivamente contra cuatro árboles de la carretera. Los choques fueron violentísimos. La camioneta quedó completamente destrozada y partida en dos.

A consecuencia del accidente han resultado muertos en el acto tres de los ocupantes del vehículo, y heridos otros veinte, entre ellos uno llamado Pedro Mir, que se encuentra en estado gravísimo.

Los ocupantes de un automóvil que pasaba por la carretera avisaron a Granollers de donde salieron poco después varios vehículos de socorro, entre ellos un coche ambulancia para recoger a los heridos. Casi todos han sido trasladados al hospital.

Algunos de los que viajaban en el camión han desaparecido, y se cree que están heridos. Sin duda, alocados por la magnitud de la catástrofe, han huido a campo traviesa.

Conducía el vehículo el «chauffeur» italiano Pedro Facondino, que apenas ha sufrido daño alguno.

El accidente ha producido penosa impresión en Granollers y en otros pueblos de la comarca, de algunos de los cuales eran oriundos las víctimas.

A las nueve de la noche se ha movido casa toda la población de Granollers para prestar auxilio a los heridos, y se ha organizado una suscripción a beneficio de las familias de las víctimas.

Se cree que el propio Ayuntamiento de la población la encabezará.

EXTRANJERO

ENTRE CHINA Y JAPON.

Londres 24 (4 t).--Comunican de Nankín a la Agencia Reuter: El Gobierno de China ha rechazado energicamente la petición del Gobierno del Japón de retirar las tropas chinas de Jehoi.

Londres 24 (4 t).--Comunican de Chang-Chun a la Agencia Reuter: Las fuerzas militares del Gobierno del Manchukuo han iniciado hoy su ofensiva y avanzan contra las posiciones que defienden las tropas chinas en Jehoi.

Tokio 24 (4 t).--El Gobierno ha aprobado la exposición que presentará el señor Matsuoika, jefe de la Delegación japonesa en Ginebra, rechazando las recomendaciones del Comité de los diez y nueve referentes al arreglo del conflicto entre China y Japón.

También ha aprobado la exposición que hará el Gobierno acerca de la ret-

rada de Ginebra de la Delegación japonesa.

Shanghai 24 (4 t).--Según informaciones de fuente japonesa, el cónsul del Japón en Nankín ha recibido instrucciones para que se entreviste con el ministro de Negocios Extranjeros chino a fin de explicarle la necesidad que se retiran las tropas chinas de la provincia de Jehoi, con objeto de evitar la apertura de hostilidades.

La Prensa china protesta contra esta gestión.

Comunican, por otra parte, de Nankín que una personalidad política ha declarado que el Gobierno chino se propone pedir a la Sociedad de las Naciones que estudie la imposición de sanciones, cuando haya sido votado el Informe del Comité de los diez y nueve.

Washington 24 (4 t).--El embajador del Japón ha informado al señor Stimson que, mientras no surja una provocación por parte de los chinos, el Japón no tiene el propósito de enviar sus tropas al sur de la Gran Muralla.

ULTIMA HORA

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 24 (6,45 t).--A estas horas se ha acentuado el ambiente de crisis. Los rumores persistentes. Los radicales socialistas continúan reunidos. De lo que determinan depende la vida del Gobierno. La reunión está siendo muy tumultuosa. Se oyen campanillazos, gritos, escándalos y frases gruesas.

A las seis y veinte terminó la reunión, saliendo juntos los señores Albornoz y Domingo. Por ciento que el señor Albornoz se convocó de escalera al presidente bajar al salón de sesiones y tomó la que conducía a la calle.

A las seis y media se facilitó una nota de la reunión en la que se dice que la minoría votará en favor del Gobierno si éste pedirá un voto de confianza.

—Gordón Ordás ha dicho que si la minoría no pedía que se retiraran del Gobierno los ministros radicales socialistas él lo pediría en pleno salón de sesiones.

—Azaña ha manifestado que si hay votación y obtiene mayoría continuará gobernando.

Los comentarios son variadísimos y muy acaorados. Se cree que los momentos son de extrema gravedad y que algo ha de ocurrir, no se sabe si crisis u otra cosa, pero desde luego algo de importancia.

Diario Oficial de la Guerra

de la Guerra

El número de viernes

Madrid 24.--El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Cuerpo de suboficiales de Infantería.—Subteniente don Félix Sierra Almonester, del Batallón de metralladoras número 1, al regimiento número 30. (Forzoso).

Sargentos: Antonio Guzmán Avilés, del regimiento número 30, al 2. Isaac López Moreno, del regimiento número 14, al 30.

VACANTES DE DESTINOS.

Se anuncian dos vacantes de trompetas de Artillería, en el parque divisionario número 6.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente de Artillería existente en el grupo Escuela de Información y Topografía.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.

Se resuelve sean destinados a Cuerpo los 3.361 reclutas de servicio reducido y los 28.065 de servicio ordinario pertenecientes al reclutamiento de 1932 y agregados al mismo.

Se asignan para el servicio ordinario al regimiento de Infantería número 30, 380 reclutas. Al 4 de Caballería, 180. Al 11 de Artillería ligera, 180. Al batallón de Zapadores minadores número 6, 150.

A la tercera Comandancia de Intendencia, (segundo grupo) 100. A la segunda Comandancia de Sanidad militar (cuarto grupo) 80.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

LICEO ZORRILLA

Barrio Gimeno, 21

"Casa de las Doctrinas"

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
REPASOS Y ESTUDIOS VIGILADOS, DESTINADOS PREFERENTEMENTE PARA ALUMNOS OFICIALES DEL INSTITUTO CLASES DE PRIMERA

:: ENSEÑANZA ::

DIRECTORES

D. Matias Martínez Burgos
y
D. Pablo C. Cubillo

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Una usted Jabón Chimbo.

Bordadora, se hacen toda clase de trabajos en bordados matizados y oro.

Piñones, Barriada «La Social», 4, Elena Franco.

Anuncio. Venta de dos centrales una con molino, agua abundante.

Informes: en Rupelo de la Sierra, Cándido S. lano.

Se venden estufas eléctricas de 25 pesetas para abajo; pruebas en el taller y pagos al contado.

Calle del Hospital Militar, 1 y 3. Antonio Robredo

Seguros. Accidentes coches. Vida. Transportes. Robo. Incendios.

Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Se necesita sirvienta.

Razón Puebla núm. 12, 2º.

Chofar, 38 años de edad y 15 de práctica, se ofrece.

Razón, Santander, 18, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthos Gruber.»

Se vende una finca, en Burgos con buena vivienda, locales propios para negocio, industria o ganadería y tres auques de huerta.

Informes en Puebla, 5, primero.

Señora formal, se ofrece para señor solo, sacerdote o casa de poco trabajo.

Informes: Paloma 12, U. tramitinos.

Cajas de caudales murales.

«Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Taller mecánico de cerrajería Antonio Robredo, especialidad en trabajos de construcción. Instalación y reparación de maquinaria en general.

Hospital Militar y 3 (junto a Tintorería Masip)

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 23 años, lecho de seis meses.

La Preciosa, San Lorenzo.

Señorita, se necesita con conocimientos de Contabilidad y Mecanografía para Industria local.

Escribir indicando edad, referencias y sueldo que desea ganar a ANUNCIOS «AVANCE» CONTABLE.—Español, 40.

Alquilo, casa con locales para industria, frente a la Barriada Militar.

Informes: Anastasio Cámaras.

Papel para envolver a 75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composutas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Cerrajero Antonio Robredo ofrece sus servicios en Hospital Militar número 1 y 3 (junto a tintorería Masip).

Especialidad en trabajos, verjas, barandas de escalera, balcones, etc.

Se vende librería nueva, tallada, precio económico.

Progreso 8, bajo.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Pagaría por pensión completa, casa particular reducida familia, cuatro pesetas. Dejen dirección, Administración periódica.

Huéspedes se ceden dos gabinetes con pensión.

Informes: Sombrerería, 28, segundo.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Para reconducciones, con garantías se ofrece persona seria y práctica.

Razón en esta Administración.

Joven contable se ofrece.

Informes: Adolfo Oueda, calle de San Pedro Cardena, número 12. (Casillas).

Se venden dos salamandras en excelente estado.

Razón: Isla, 37.

Se ofrece cocinera buena Informes.

Razón: San Pablo, 15, segundo.

Se vende gabinete y varios muebles, de 6 a 7 tarde.

Almirante Bonifaz, 25º segundo, derecha.

Se ofrece chica, 35 años, formal, para servicio, casa con poca familia o señor solo, dentro o fuera de la capital.

Avellanosa, 4, cuarto.

Se necesita sirvienta de 40 a 60 años, trabajadora, casa de poco trabajo. Inútil sin buenos informes.

Razón: Emperador, 23, segundo.

Joven taquígrafista sabiendo contabilidad, se ofrece para ayudante de oficina o escritorio, pocas pretensiones.

Informes: Santander 84, relojería.

Se desea criado de labranza que sepa andar con ganado mular, reuniendo sus condiciones.

Tratar: Santiago Arco, Villaverde Poblaciona.

Vida con dos hijos mayores desea portería o cosa análoga.

Informes: Paseo Empeñador, 1, segundo.

Desee hospedarme en casa de familia distinguida, como único huésped.

Escribir: M. E. EL CASTELLANO.

Cédulas de Común.

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3 75 millar.

Se necesita mujer de edad para servir.

Razón: Condesa Vieta, San Lorenzo.

Recordatorios Primera Común, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Advertencia importantísima a los labradores

Como los labradores no tienen ordinariamente...

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES. Se formulan las siguientes...

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25. Causa procedente del Juzgado de...

AUDIENCIA TERRITORIAL

Recurso contencioso promovido por don Pedro Ontoria Salas...

ROA

Conforme nos anunció ya «El Debate» del sábado 11 del actual...

En favor de los labradores

Haciendo causa común con la campaña que se intensifica...

Esos telegramas dicen así: «Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de...

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Agricultura: En nombre...

Madrid.—Excmo. Sr. Ministro de Agricultura: «Nombre periódico «El Castellano»...

De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir...

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra...

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren...

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa...

Jamás enviemos a una escuela mortuoria a diarios cuyos lectores...

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado...

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo...

Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA...

CHOCOLATES TAPIOCAS HARINAS LOUIT DE CALIDAD Y CON Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

Desde Arcos Villadiego

«Labradores burgaleses! Ante la apatía general en que estamos sumidos...

«Labradores burgaleses! Sois dueños de vuestros destinos sed consecuentes...

EDESIO SAIZ. Arcos 20 febrero 1933.

LA VOZ DE SU AÑO. Equipo de radio con 10 válvulas...

Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Teléfono 3-7-6

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado...

HOTEL IMPERIAL. Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22.

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

TIRO AL BLANCO. La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar...

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Existiendo infinidad de Juntas locales de tenedores de trigo...

Asimismo hago presente a los señores que concierne a la mayor brevedad...

Los mercados

Burgos 24. MERCADO DE GANADO. Con una regular entrada de ganado vacuno...

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

LA AMUEBLADORA. es donde se venden los mejores muebles y más baratos. San Pablo, 8 y 8 (frente a Correos)

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDO OS COMO CRUZADOS...

El corresponsal

Roa 22-II-1933.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes...

BAZAR «LA COCINA». Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA BATERIA de COCINA

SC CIA ANONIMA AZAMON. NITRO-CAL-AMON. SULFATO DE AMONIACO. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO...

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Observaciones del Instituto Geológico del día 24		
Barómetro	Temperaturas	Dirección del viento
A las seis de la mañana 684,2	Máxima a la sombra 4,6	A las seis de la mañana SO
A las seis de la tarde 682,1	Mínima a la sombra 9,0	A las seis de la tarde SO
	Pluviómetro:	Nieve en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cobia.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rlojo.		D. Elías Marcos Rfo.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueleta interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿comiado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. — Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 3
Sucursal: Plaza Mayor, 15
BURGOS

SECCION DE CALZADOS «SÉGARRA»



Trojes de paño, confección fina, de 50, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'50.-Piel de hierro, 19'50.-Piso goma, 18'00.-Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.-Charol, a 19'50.-Cosido todo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. — Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de **EL CASTELLANO**

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataría)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ORGANIZAN LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
RÍO BAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
BILBAO: Mendizábal, 2

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicábase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENILÓN . Aventuras de Telémaco. tomos I y II (números 1243/48) **pesetas 3'60**

CHATEAUBRIAND . Atala, «René» y «El último Abencerraje» (números 1249-50) **pesetas 1'20**

LOPE DE VEGA . «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52) **pesetas 1'20**

VICTOR HUGO . «Los trabajadores del mar» (números 1253/54) **pesetas 3'60**

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.



Recordatorio de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de **EL CASTELLANO**

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII. A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto. El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -